**ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO.**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -Siendo las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos del día 26 veintiséis de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, previamente convocados y en aras de autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reunidos en el Recinto Oficial de Ayuntamiento, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con el objeto de celebrar la Decimo Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para lo cual la C. Dra**. Ariana Barajas Gálvez, Presidente Municipal Constitucional,** solicita a la Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los miembros del Cuerpo Edilicio, reunidos en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal, encontrándose presentes los siguientes: Dra. **ARIANA BARAJAS GÁLVEZ**, Presidente Municipal Constitucional, los C.C. Regidores**, CARLOS GUZMAN GUTIERREZ, MARÍA DE LA LUZ GASPAR CASAS, MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, PEDRO JIMÉNEZ CANDELARIO, GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, VARINIA CECILIA CÁRDENAS RAMÍREZ, ANA GABRIELA LÓPEZ LUISJUAN, JUAN MANUEL GUZMÁN VALERIANO, JOSE JESÚS GARCÍA ELIZALDE** así como la **ABOGADO JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ**, Síndico Municipal y por último el **ABOGADO JOSUÉ ULISES SOLANO JOAQUÍN** en su carácter de Secretario General de Ayuntamiento, constituido por lo tanto el H. Cuerpo Edilicio del Ayuntamiento de la Administración Municipal 2018-2021, se declara abierta esta Decimo Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al día veintinueve de agosto del dos mil diecinueve y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ORDEN DEL DIA**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ***PRIMERO.-***Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal para Sesionar.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
**SEGUNDO.-** Lectura y aprobación del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - **TERCERO.-** Lectura y Aprobación del Acta anterior, correspondiente a la Decima Primera Sesión Ordinaria.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**CUARTO.-**Análisis, discusión y en su caso aprobación de una solicitud de Ausencia por no más de treinta días por parte de la Regidora Guillermina Rojas De la Cruz , de conformidad con lo establecido por el numeral 75 de Reglamento de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública del Estado de Jalisco, del municipio de Gómez Farías. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**QUINTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la Comisión Edilicia de Cultura, respecto de apoyo económico al Ballet Folklórico San Andrés Ixtlán. - - - - - - - - - - - .- - - - - - - - - - - - - - **SEXTO.-**Análisis, discusión y en su caso aprobación para que los C.C. Ariana Barajas Gálvez, Jorge Félix Fregoso Lomeli, Josué Ulises Solano Joaquín, y Néstor Fabián Figueroa Álvarez, Presidente Constitucional, Sindico, Secretario General de Ayuntamiento y Encargado de Hacienda en el Municipio de Gómez Farías, respectivamente celebren convenio de colaboración con Instituciones de Gobierno de carácter estatal- - - - - **SEPTIMO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la construcción de banquetas y guarniciones en la calle la Esperanza en la cabecera Municipal de Gómez Farías, Jalisco.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
**OCTAVO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la construcción de banquetas y guarniciones en la calle Hidalgo, colonia centro en la cabecera Municipal de Gómez Farías, Jalisco”- - - - - - - - - - -
**NOVENO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la construcción de banquetas y guarniciones en la calle Jazmín en la colonia la Esperanza en la localidad de San Andrés Ixtlán, Gómez Farías, Jalisco.. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **DECIMO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la construcción de banquetas y guarniciones en la calle Montenegro en la cabecera Municipal de Gómez Farías, Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - -
**DECIMO PRIMERO.-** Asuntos Varios.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **DECIMO SEGUNDO.-** Clausura de la Sesión - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - -- - - - - -
- - - - - - - - - - -**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **PRIMERO.-** Se procedió a pasar lista de asistencia de todos y cada uno
de los miembros que conforman el Ayuntamiento, encontrándose
presentes los C. C.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ARIANA BARAJAS GALVEZ, Regidor ..........................Presente.**
**JORGE FELIX FREGOSO LOMELI, Regidor…………Presente.**
**CARLOS GUZMÁN GUTIERREZ, Regidor.………….Presente.**
**MARIA DE LA LUZ GASPAR CASAS, Regidor….….Presente.**
**MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, Regidor...Presente.**
**PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, Regidor……….….Presente.**
**GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, Regidor………Presente.**
**VARINIA CECILIA CARDENAS RAMRIEZ, Regidor.Presente.**
**ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN, Regidor.…....Presente.**
**JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO, Regidor....Presente.**
**JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE, Regidor…………...Presente.**

Ratificando con ella la existencia del quórum legal, en los términos del artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración del Estado de Jalisco, dando por instalada formalmente la Decimo Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Gómez Farías, 2018-2021.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  **SEGUNDO.-** Se instruye por parte de la Presidenta Municipal Dra. Ariana Barajas Gálvez al Secretario General de Ayuntamiento, Abogado Josué Ulises Solano Joaquín para que de lectura y aprobación del orden del día, concluido esto, y al no existir manifestación o pronunciamiento al respecto se puso a consideración de los presentes y por **UNANIMIDAD** se aprobó.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Quedando la votación de la siguiente manera:- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ARIANA BARAJAS GALVEZ, Presidente……...…….……………A FAVOR.**
**CARLOS GUZMAN GUITIERREZ, Regidor………….………….A FAVOR.**
**JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ, Regidor …..….………..A FAVOR.**
**MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, Regidora….……A FAVOR.**
**MARIA DE LA LUZ GASPAR CASAS, Regidor…..….…..A FAVOR.**
**PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, Regidor………….…………A FAVOR.**
**GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, Regidor….………….A FAVOR.**
**VARINIA CECILIA CARDENAS RAMRIEZ, Regidor………A FAVOR.**
**ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN, Regidor……….………….A FAVOR.**
**JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO, Regidor………….A FAVOR.**
**JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE, Regidor .…………………..A FAVOR.**

**TERCERO.-** Lectura y Aprobación del Acta anterior, correspondiente a la Decima Primera Sesión Ordinaria a lo cual el Abogado Josué Ulises Solano Joaquín Secretario General de Ayuntamiento manifiesta al pleno que la misma les fue enviada a cada uno de los presentes para su consideración por lo anterior es que, se realizaron observaciones, por parte de la regidora María de la Luz Gaspar Casas, además de la presienta Ariana Barajas Gálvez, la regidora Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez, siendo las siguientes: donde viene tu nombre donde dice la pones la en lugar de ¨el secretario¨, en otros espacios esta el nombre del licenciado Félix, muy junto a la palabra que lo antecede y creo que fue lo único que percibí; La presidenta Ariana Barajas Gálvez menciona al Secretario General que si ya se había corregido lo del formato de 24 veinticuatro horas, porque mencionas las 8:15 ocho quince, pero no mencionas que son las 20:15 veinte quince horas. Ahí si lo tiene espero acá en el que nos mandaste no; apunta demás que se le debe de dar formato a los reglamentos, que no se vayan a imprimir así en el acta, en la página 6 seis, el formato se brinca, pide que sea corregido este error, aclara el Secretario de ayuntamiento que es el que mando como la propuesta al Congreso del Estado. Así tal cual es la letra del documento; hace una intervención la Regidora Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez en el cuarto punto del acta para que se le corrija también la cita de“como acto continúo el uso continuo la Dra. Ariana Barajas Gálvez quien dio que se utilizara, se puso utilidad, en la sala también se omitió una letra; La presienta Ariana Barajas Gálvez señala que en esa acta en todas las votaciones, el apellido de Carlos Guzmán dice ¨Guitierrez¨, no Gutiérrez, pide sea corregido; de nueva cuenta tomo la voz la Regidora Varinia Cecilia Cárdenas Ramees para señalar que ene le punto cuatro sobre vestimenta en el punto cuatro, sobre la vestimenta, que se portara ese día en sesión solemne, puso solemne con mayúscula, no sé si tenga que llevar y un punto y aparte y no inicia con mayúscula, porque dice ¨dicho lo anterior¨; La presidenta Ariana Barajas , recomienda que siempre se ponga atención a los finales, porque si eso dejas así, con espacio se puede prestar para hacer infinidad de cosas con las actas y olvídate, se tiene que acomodar en el formato; apunta también que en la página cuarenta y ocho sección décima, dice ¨agia¨ potable, no agua potable, y es aguas residuales, pusiste¨residuables¨, página cuarenta y ocho. La ley de ingresos se movió; se movió el formato en todo, los costos, pide que las tablas se ajusten para que no haya confusión y todo quede listo; vuelve a poner la Regidora Varinia Cecilia a Consideración un error en la página siete en la exposición de motivos en el punto uno, este, la atribución de los ayuntamientos para presentar es iniciativa de ley, puso incoativa de ley; iniciar se fue el punto y es ¨el total proceso¨ punto y aparte, tienes que pasar un renglón, ponerle un guion y ponerle ¨dicho lo anterior¨. y aquí todo esto se tacha. Señala la presienta que en la página 126 te cambian ya el formato de la fuente, la factura te cambia la fuente. Pide que de cualquier manera se le dé formato, por que como está muy extensa y tiene los reglamentos está sujeta a este tipo de contrariedades, pregunta ¿Alguien más vio otra observación?, en qué pagina?, se comenta por parte de la presidenta la C. Ariana Barajas Gálvez: es que en el teléfono no se ve la página por el tema del formato, además de que pagina no aparece, en el tema de la ley, en el apartado de la Zonificación donde está la tabla déjenme checar. Donde viene la ley se desglosa una tabla, igual se comenta que se pide que se corrija todo lo incidente de la ley de ingreso y en concreto la tabla; por lo que se pregunta que si están de acuerdo con que revise el formato y se los vuelva a enviar ya acomodado. Por lo que se pregunto al pleno de ayuntamiento si estaban conformes con la moción expresada a lo que se pregunto por medio de votación económica a los presentes y moción que fue aprobada por UNANIMIDAD de los presentes, quedando la votación de la siguiente manera:
**ARIANA BARAJAS GALVEZ, Presidente……...…….……………..A FAVOR.**
**CARLOS GUZMAN GUITIERREZ, Regidor………….…………….A FAVOR.**
**JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ, Regidor …..….……………..A FAVOR.**
**MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, Regidora….………….A FAVOR.**
**MARIA DE LA LUZ GASPAR CASAS, Regidor…..….……………A FAVOR.**
**PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, Regidor………….…………….A FAVOR.**
**GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, Regidor….……………….A FAVOR.**
**VARINIA CECILIA CARDENAS RAMRIEZ, Regidor………….A FAVOR.**
**ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN, Regidor……….……………A FAVOR.**
**JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO, Regidor………………A FAVOR.**
**JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE, Regidor .…………………..A FAVOR.**

Finalizado que fue el punto tercero del orden del día se paso al cuarto, mismo que se desahogo de la siguiente manera.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

**CUARTO.-Análisis, discusión y en su caso aprobación de una solicitud de Ausencia por no más de treinta días por parte de la Regidora Guillermina Rojas De la Cruz , de conformidad con lo establecido por el numeral 75 de Reglamento de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública del Estado de Jalisco, del municipio de Gómez Farías**.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Para el desahogo de este punto del orden del día , en voz de la presienta Municipal, se dijo: se le cede el uso de la voz a la Regidora Guillermina Rojas de la Cruz que va a salir al estado de Sinaloa, a lo que responde la Presidenta que es muy bueno que avisen, pero que este tipo de solicitudes son cuando estarán más de 15 días fuera o que salen del país, a lo que responde la regidora que en el mes de octubre tendrá una salida por algunos días, que mejor se tome en consideración esa ausencia con la anuencia aquí planteada, por lo que se pregunta el pleno de ayuntamiento si están de acuerdo en aprobar la solicitud de ausencia para que la C., Guillermina Rojas de la Cruz se ausente en el mes de octubre por 15 quince días, levante la mano, por lo que por medio de votación económica, resultando aprobado por UNANIMIDAD de los regidores presentes en la sesión ordinaria.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Quedando la votación de la siguiente manera:- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ARIANA BARAJAS GALVEZ, Presidente……...…….……………A FAVOR.**
**CARLOS GUZMAN GUTIERREZ, Regidor………….……………A FAVOR.**
**JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ, Regidor …..….………..A FAVOR.**
**MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, Regidora….…….A FAVOR.**
**MARIA DE LA LUZ GASPAR CASAS, Regidor…..….……..A FAVOR.**
**PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, Regidor………….…………..A FAVOR.**
**GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, Regidor….……………A FAVOR.**
**VARINIA CECILIA CARDENAS RAMRIEZ, Regidor………….A FAVOR.**
**ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN, Regidor……….…………..A FAVOR.**
**JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO, Regidor…………….A FAVOR.**
**JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE, Regidor .…………………..A FAVOR.**

- - - - - - - **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO 01/SEP/2019**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A***probación para la solicitud de la Regidora Guillermina Rojas De la Cruz, para ausentarse por más de 15 quince días.***- - - - - - - - - - - - -

Agotado el punto del orden del día se continúo con el quinto, mismo que fue desahogado de la siguiente forma.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**QUINTO.-*“*Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la Comisión Edilicia de Cultura, respecto de apoyo económico al Ballet Folklórico San Andrés Ixtlán*”,***- - - - - - - - - - - - Para lo cual hace uso de la voz la presidenta municipal quien le cedió esta a la Regidora presidenta de la comisión Edilicia de Culta la C. María del Rosario Juárez Cano, quien expuso: en nuestra reunión de la comisión de cultura se les informó a las compañeras regidoras las C.C. María de la Luz Gaspar Casas y Ana Gabriela López Luisjuan sobre la solicitud que nos llegó, la cual se le hizo llegar una copia al Lic. Ulises Secretario General sobre la solicitud de apoyo económico por parte del ballet San Andrés Ixtlán con ustedes, ya saben ha sido un tema muy sonado desde el mes de abril que les llegó la invitación para su gira al país de Chile y de esta reunión de comisión de aprobó por un monto de $50 mil pesos (cincuenta mil pesos m.n. 00/100) como apoyo, añade que a la comisión se presentaron tres diferentes cotizaciones de tres diferentes aerolíneas, nos decían que en una aerolínea en el mes de octubre se les podría facilitar a ellos comprar a más bajo costo los boletos de avión a una cantidad de $12,500 doce mil quinientos pesos 00/100 m.n. lo que anteriormente, las cotizaciones que teníamos variaban desde los $14,000.00 catorce mil pesos 00/100 m.n. a los $22 veintidós mil pesos 00/100 m.n. que normalmente cuestan, entonces nos han estado informado, cotizando y demás y la única opción sería en el mes de octubre en la primer y segunda semana que son donde los vuelos están en oferta, a lo mejor porque hay poca venta o no sé, pero el chiste es que ellos nos decían la posibilidad de comprarlos en el mes de octubre, una pues peor lo económico, dos porque ellos tienen una fecha límite para informar el número de vuelo fecha de llegada, fecha de regreso, por la cuestión logística que tendría en Chile. Por lo anterior es que en consenso con las compañeras de comisión de cultura, se aprobó y de la cual se hizo llegar al licenciado Ulises una copia solicitando como punto de acuerdo la aprobación de ustedes o el a van de ustedes, compañeros del cuerpo de (…), ahora sí que lo dejamos a su buena voluntad, ya que, de alguna manera debemos de tomar en cuenta que este ballet no va solamente como tal, sino que es el único ballet que va de México, va a representar a México en este encuentro de folclor que se llama ¨América sin fronteras¨ entonces lo ponemos a su consideración; en nuestra comisión está aprobado pero siempre y cuando necesitamos la aprobación de ustedes. Este apoyo serio entregarlo así tal cual, no como préstamo ni nada, sino como apoyo, ahí les alcanzaría para cuatro boletos estamos hablando de cuatro boletos, los cincuenta mil pesos, porque si los consiguen a 12, 500 en este mes de octubre ajustaría para cuatro boletos y ellos van veinte; en esta oportunidad la Regidora Varinia Cecilia Pregunta que si son veinte personas las que van?, respondiendo quien hace uso de la voz que sí; vuelve a preguntar que si entonces solo se les apoyara con cuatro boletos y se le responde que sí. Además añade que es la propuesta que se tiene pero que si ya si ustedes dicen que $100,000(cien mil pesos m.n. 00/100) pues adelante, o menos, pues esto ya es consideración de ustedes, recalca en la comisión se aprobó que fuera a cuatro boletos, no es una cantidad fija pues decidimos que quedara en $50,000.oo(cincuenta mil pesos m.n. 100/00) y pues ya así saben si les ajusta para tres boletos o los cuatro, si los compran en el mes de octubre o noviembre, existen muchas variables para el caso. La Regidora Guillermina Rojas de la Cruz: pregunta de manera directa a la Presidenta Ariana Barajas Gálvez que si esto no afecta sabiendo que se tiene un compromiso económico referente a los eventos del mes de noviembre en San Andrés, era también para algo que le pedíamos que se hicieran a favor de apoyar y generar buenos eventos, dijo además que aparentemente se ve poco, pero en dinero es mucho, a lo que respondió la presidenta: pues si afecta la situación de que estamos a final del mes, estamos con las participaciones, las cuales nos recortando, en estos últimos meses ya nos han recortado agosto, septiembre, en todos los municipios, entonces esperamos que octubre noviembre y diciembre, que el recorte vaya más. Habíamos planeado, ya teníamos de hecho, una parte del dinero en otra cuenta para los aguinaldos, pero por la situación de los gastos, de lo que se ha venido, de maquinarias, pues este se tuvo que ir agarrando de ahí, y entonces decíamos, bueno, de lo que nos llegue estos meses vamos apartando el dinero, pero resulta que nos han estado llegando casi $400,000.00(cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n. o $500,000(quinientos mil pesos 00/100 m.n.) menos, y eso es en todos los municipios, entonces esto ha detonado que ahorita estemos mas recortados, que si bien ya tenemos el tema de lo de San Andrés, pues no se ha pagado, se tenía presupuestado, pero no se ha pagado, ahí vamos a pagar lo que es el toldo y lo de los eventos culturales; el sonido no se va a pagar, ese lo va a poner el de la feria, ese fue al acuerdo al que llegamos, todo el tiempo entonces quedamos que si bien uno el sonido y otro el toldo o al revés, entonces quedamos que nosotros el toldo, que si buen va a salir en $25,000.00(veinticinco mil pesos m.n. 00/100) por todos los días, pero es el grande, el que ponían anteriormente, el que cubre toda la parte del escenario; a lo que señala el regidor Pedro Jiménez Candelario: que si no sería conveniente mejor comprar un toldo por parte del ayuntamiento, la presienta municipal Ariana Barajas Gálvez, señala que si sale un poco caro, sale casi en $1,000,000.00(un millón de pesos m.n. 00/100) toldos grandes, añade que se tiene cotizaciones desde año pasado y costaba como $600,000.00(seiscientos mil pesos m.n. 00/100) un toldo no tan grande de unas medidas, pero ese grande si cuesta más, por el tipo de estructura y que debíamos traer personal para montarlo y si pensamos en aquella ocasión dice. Continua diciendo que si encuentra otro que no sea los de Sahuayo, Michoacán y en otro lugar que no recuerda, ya estaban muy costosos, ya que dice que es por la longitud. Comenta el Regidor Pedro Jiménez que, segundo lo que han puesto ahora entiende el costo de renta porque si esta algo elevada, que seguramente ese precio es para recuperar la gran inversión de cada toldo. Si nos lo cotizaron hace un año, continuó diciendo que el cotizo uno, pero era más delgado, esta como en $120,000.00(ciento veinte mil pesos 00/100 m.n.), de unas dimensiones de 25x12 metros, pero es como el que se usan para las fiestas, es más delgado, a lo responde la presidenta que sí, es más delgado, puede volarse, continuando con el intercambio de precios el Regidor Pedro Jiménez: pero sería cuestión de preguntar ahí también cuanto; Entre el intercambio de impresiones se establece por parte de la presienta municipal que el ayuntamiento se encuentra algo recortado en recurso y por esta razón quizás se pida un adelanto de participaciones, situación que comenta se deberá de valorar en los meses de octubre- noviembre, dependiendo de cómo nos siga llegando el dinero, apunta de manera enfática que si no nos vuelve llega la participación del gobierno federal con el mismo recorte, lo adecuado será hacer la petición. Expone además la situación de los trabajadores del sindicato, ya que el treinta de septiembre se dará un abono para el pago de aguinaldos, comenta que se había planeado que se le diera a todo el personal, pero no se puede afirma, es mucho el personal y además no está presupuestado para todo el personal, únicamente a los que tienen el convenio del sindicato podremos dárselo en este momento; entonces si estamos un poco apretados. Estamos buscando la manera también el apoyo por parte de cultura de varias personas de que apoyen también con un boleto o con cierta cantidad. El punto de acuerdo va con esta intención, secretaria de cultura nos dijo ¨yo el apoyo, pero dime cuanto vas a poner tú municipio ¨ pues ese es el detalle. Yo considero que, si nosotros llevamos el acuerdo de que vamos a poner 50 mil, secretaria de cultura nos va a poner otros 50 mil o te pongo 100, pero tomando en cuenta que ellos también llevan 80 mil pesos de lo que han trabajado, entonces estamos hablando de que si sacamos ese dinero a través de patrocinios no vamos a tener que rogar ese dinero nosotros, los $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) Aquí únicamente es para respaldar lo que la secretaria nos dice, que cuánto va a ser nuestro aporte. U le pedí al diputado federal Sergio Mayer a través de su asistente, ellos me pedí una la cotización de los vuelos; apenas me lo mandó ayer Andrea. Me decían que, si no se podía a través de la misma secretaria, seria a través de empresarios con los que ellos tienen acercamiento y que por lo menos unos tres cuatro boletos. Hablamos con la secretaria también, como ya se cerró ese programa también, el programa de proyecto traslado, se abrió, se cerró no pudimos entrar, ahora como que sobro recurso lo volvieron a abrir pero estamos en espera de si aceptan porque quedo fuera de las fechas, no entra en el presupuesto anual del 2019 dos mil nueve, porque es en enero, y ya en enero lo dan hasta marzo, no le hace que lo den en marzo, pero que nos aseguren el recurso, igual podemos hacer el préstamo. Una vez discutido el punto y al no existir alguna consideración de modificación a la propuesta, es que la Presidente Municipal la C. Ariana Barajas Gálvez, instruyó al encargado de Secretaria General que tomara el sentido de la votación, acto seguido, este, por medio de votación económica puso a consideración sobre su aprobación del presente punto del orden día, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD de los regidores presentes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por lo que a continuación se ilustra el sentido de la votación de cada uno de los miembros del pleno de ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ARIANA BARAJAS GALVEZ,………………….......................................A FAVOR.**
**CARLOS GUZMAN GUTIERREZ………………………………………………….A FAVOR.**
**JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ,………………………………………………A FAVOR.
MARIA DE LA LUZ GASPAR CASAS, …………………………………………..A FAVOR.
MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, ……………………………………..A FAVOR.
PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, ……………………………………………….A FAVOR.
GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, ………..................................A FAVOR.
VARINIA CECILIA CARDENAS RAMRIEZ,………………………………….A FAVOR.
ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN,…………………………………………….A FAVOR.
JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO,……………………………………..A FAVOR.
JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE,……………...............................A FAVOR.**

Por lo anterior es que se extiende el siguiente punto de acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ACUERDO DE AYUNTAMIENTO 02/SEP/2019**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ***Aprobación de apoyo por la cantidad de $50,000.00 cincuenta mil pesos m.n. 00/100 al* Ballet Folklórico San Andrés Ixtlán*.- - - - - - - - -***

Continuando con el desahogo del orden del día, se paso al sexto punto el cual consistió en:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEXTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que los C.C. Ariana Barajas Gálvez, Jorge Félix Fregoso Lomeli, Josué Ulises Solano Joaquín, y Néstor Fabián Figueroa Álvarez, Presidente Constitucional, Sindico, Secretario General de Ayuntamiento y Encargado de Hacienda en el Municipio de Gómez Farías, respectivamente celebren convenio de colaboración con Instituciones de Gobierno de carácter estatal*.- -*** Para lo cual hace uso de la voz la presidenta municipal quien nos hace del conocimiento, del convenio de recurso de cultura, para la feria de San Andrés Ixtlán el cual se aprobó a través de la regidora María del Rosario Juárez Cano para la gestión de la asistencia y participación de la Sonora, hace el uso de la voz la regidora María del Rosario Juárez Cano quien expuso: que la semana de cultura se tiene que aplicar antes del cierre de año, tiene que ser en un lugar público abierto y tiene que ser en un marco de festividades culturales o fiestas o festivales para poder dar el arranque a la semana cultural para poder dejar evidencia de que se aplicó en tiempo y forma, el cual se tiene que sustentar bajo un acuerdo de cabildo. La presidenta municipal nuevamente hace el uso de la voz quien a su vez manifestó: que el convenio de red de mujeres, el convenio que se firmó con el Centro Universitario Cusur y el convenio con la Universidad de Colima de cada de uno de ellos se debe tener un respaldo para que así quede todo de manera muy específica y a su vez general y no pueda existir ninguna traba de afectación. Una vez discutido el punto y al no existir alguna consideración de modificación a la propuesta, es que la Presidente Municipal la C. Ariana Barajas Gálvez, instruyó al encargado de Secretaria General que tomara el sentido de la votación, acto seguido, este, por medio de votación económica puso a consideración sobre su aprobación del presente punto del orden día, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD de los regidores presentes.- - - - -

Por lo que a continuación se ilustra el sentido de la votación de cada uno de los miembros del pleno de ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ARIANA BARAJAS GALVEZ,…………………..............................A FAVOR.**
**CARLOS GUZMAN GUTIERREZ…………….………………………….A FAVOR.**
**JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ,……………..…..…………………A FAVOR.
MARIA DE LA LUZ GASPAR CASAS, ………………………………..A FAVOR.
MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, …………………………..A FAVOR.
PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, …………………………………….A FAVOR.
GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, ………..........................A FAVOR.
VARINIA CECILIA CARDENAS RAMRIEZ,……………………….A FAVOR.
ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN,………………………………….A FAVOR.
JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO,…………………………..A FAVOR.
JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE,………............................A FAVOR.**

Por lo anterior es que se extiende el siguiente punto de acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ACUERDO DE AYUNTAMIENTO 03/SEP/2019**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ***Aprobación para que celebren convenio de colaboración con Instituciones de Gobierno de carácter estatal.- - - - - - - - - - - - - - - - - -***

Continuando con el desahogo del orden del día, se pasó al séptimo punto el cual consistió en:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEPTIMO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la construcción de banquetas y guarniciones en la calle la Esperanza en la cabecera Municipal de Gómez Farías, Jalisco.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -** Para lo cual hace uso de la voz la presidenta municipal quien manifestó: que en la calle Esperanza en la cabecera Municipal de Gómez Farías, Jalisco se realizó la reparación de 664.04 seiscientos sesenta y cuatro punto cero cuatro metros cuadrados por lo cual se generó un gasto de $183,000.00 (ciento ochenta y tres mil pesos 00/100 m.n.) para la gestión de esa obra pública. También hizo del conocimiento que falta aún la terminación de machuelo, del cemento hidráulico y banquetas de una calle de San Sebastián del Sur. El C. Regidor José Jesús García Elizalde, manifestó de manera directa a la presidenta municipal que: por favor se tomara en consideración la presentación del ante proyectos de obras públicas para que todos los regidores tengan una copia y sea de su conocimiento y puedan analizarlo con anticipación. Una vez discutido el punto y al no existir alguna consideración de modificación a la propuesta, es que la Presidente Municipal la C. Ariana Barajas Gálvez, instruyó al encargado de Secretaria General que tomara el sentido de la votación, acto seguido, este, por medio de votación económica puso a consideración sobre su aprobación del presente punto del orden día, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD de los regidores presentes.- - - - -

Por lo que a continuación se ilustra el sentido de la votación de cada uno de los miembros del pleno de ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco.

**ARIANA BARAJAS GALVEZ,…………………..............................A FAVOR.**
**CARLOS GUZMAN GUTIERREZ…………….………………………….A FAVOR.**
**JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ,……………..…..…………………A FAVOR.
MARIA DE LA LUZ GASPAR CASAS, ………………………………..A FAVOR.
MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, …………………………..A FAVOR.
PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, …………………………………….A FAVOR.
GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, ………..........................A FAVOR.
VARINIA CECILIA CARDENAS RAMRIEZ,……………………….A FAVOR.
ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN,………………………………….A FAVOR.
JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO,…………………………..A FAVOR.
JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE,………............................A FAVOR.**

Por lo anterior es que se extiende el siguiente punto de acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ACUERDO DE AYUNTAMIENTO 04/SEP/2019**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ***Aprobación para el proyecto de la construcción de banquetas y guarniciones en la calle la Esperanza en la cabecera Municipal de Gómez Farías, Jalisco.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -***

Continuando con el desahogo del orden del día, se pasó al octavo punto el cual consistió en:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**OCTAVO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la construcción de banquetas y guarniciones en la calle Hidalgo, colonia centro en la cabecera Municipal de Gómez Farías, Jalisco”- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**
Para lo cual hace uso de la voz la presidenta municipal quien manifestó: que se realizó la reparación en la calle Hidalgo colonia centro de la cabecera Municipal de Gómez Farías, Jalisco con un gasto de $180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 m.n.) para dicha obra pública. Una vez discutido el punto y al no existir alguna consideración de modificación a la propuesta, es que la Presidente Municipal la C. Ariana Barajas Gálvez, instruyó al encargado de Secretaria General que tomara el sentido de la votación, acto seguido, este, por medio de votación económica puso a consideración sobre su aprobación del presente punto del orden día, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD de los regidores presentes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por lo que a continuación se ilustra el sentido de la votación de cada uno de los miembros del pleno de ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco.

**ARIANA BARAJAS GALVEZ,…………………..............................A FAVOR.**
**CARLOS GUZMAN GUTIERREZ…………….………………………….A FAVOR.**
**JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ,……………..…..…………………A FAVOR.
MARIA DE LA LUZ GASPAR CASAS, ………………………………..A FAVOR.
MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, …………………………..A FAVOR.
PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, …………………………………….A FAVOR.
GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, ………..........................A FAVOR.
VARINIA CECILIA CARDENAS RAMRIEZ,……………………….A FAVOR.
ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN,………………………………….A FAVOR.
JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO,…………………………..A FAVOR.
JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE,………............................A FAVOR.**

Por lo anterior es que se extiende el siguiente punto de acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO 05/SEP/2019**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ***Aprobación para el proyecto de la construcción de banquetas y guarniciones en la calle Hidalgo en la cabecera Municipal de Gómez Farías, Jalisco.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -***

Continuando con el desahogo del orden del día, se pasó al noveno punto el cual consistió en:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**NOVENO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la construcción de banquetas y guarniciones en la calle Jazmín en la colonia la Esperanza en la localidad de San Andrés Ixtlán, Gómez Farías, Jalisco.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Para lo cual hace uso de la voz la presidenta municipal quien manifestó: que en la calle Jazmín en la colonia la Esperanza en la localidad de San Andrés Ixtlán, Gómez Farías, Jalisco se realizó la reparación de 448.50 cuatrocientos cuarenta y ocho puntos cincuenta metros cuadrados de obra pública en banquetas y guarniciones. Una vez discutido el punto y al no existir alguna consideración de modificación a la propuesta, es que la Presidente Municipal la C. Ariana Barajas Gálvez, instruyó al encargado de Secretaria General que tomara el sentido de la votación, acto seguido, este, por medio de votación económica puso a consideración sobre su aprobación del presente punto del orden día, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD de los regidores presentes.- - - - -

Por lo que a continuación se ilustra el sentido de la votación de cada uno de los miembros del pleno de ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco.

**ARIANA BARAJAS GALVEZ,…………………..............................A FAVOR.**
**CARLOS GUZMAN GUTIERREZ…………….………………………….A FAVOR.**
**JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ,……………..…..…………………A FAVOR.
MARIA DE LA LUZ GASPAR CASAS, ………………………………..A FAVOR.
MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, …………………………..A FAVOR.
PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, …………………………………….A FAVOR.
GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, ………..........................A FAVOR.
VARINIA CECILIA CARDENAS RAMRIEZ,……………………….A FAVOR.
ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN,………………………………….A FAVOR.
JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO,…………………………..A FAVOR.
JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE,………............................A FAVOR.**

Por lo anterior es que se extiende el siguiente punto de acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO 06/SEP/2019**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ***Aprobación para el proyecto de la construcción de banquetas y guarniciones en la calle Jazmín en la colonia la Esperanza en la localidad de San Andrés Ixtlán, Gómez Farías, Jalisco.- - - - - - - - - - -***

Continuando con el desahogo del orden del día, se pasó al décimo punto el cual consistió en:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**DECIMO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la construcción de banquetas y guarniciones en la calle Montenegro en la cabecera Municipal de Gómez Farías, Jalisco.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Para lo cual hace uso de la voz la presidenta municipal quien manifestó: que se realizó la reparación en la calle Montenegro de la cabecera Municipal de Gómez Farías, Jalisco con un gasto de $188, 650.00 (ciento ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta pesos00/100 m.n.). Una vez discutido el punto y al no existir alguna consideración de modificación a la propuesta, es que la Presidente Municipal la C. Ariana Barajas Gálvez, instruyó al encargado de Secretaria General que tomara el sentido de la votación, acto seguido, este, por medio de votación económica puso a consideración sobre su aprobación del presente punto del orden día, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD de los regidores presentes.- - - - -

Por lo que a continuación se ilustra el sentido de la votación de cada uno de los miembros del pleno de ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco.

**ARIANA BARAJAS GALVEZ,…………………..............................A FAVOR.**
**CARLOS GUZMAN GUTIERREZ…………….………………………….A FAVOR.**
**JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ,……………..…..…………………A FAVOR.
MARIA DE LA LUZ GASPAR CASAS, ………………………………..A FAVOR.
MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, …………………………..A FAVOR.
PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, …………………………………….A FAVOR.
GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, ………..........................A FAVOR.
VARINIA CECILIA CARDENAS RAMRIEZ,……………………….A FAVOR.
ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN,………………………………….A FAVOR.
JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO,…………………………..A FAVOR.
JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE,………............................A FAVOR.**

Por lo anterior es que se extiende el siguiente punto de acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ACUERDO DE AYUNTAMIENTO 07/SEP/2019**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ***Aprobación para el proyecto de la construcción de banquetas y guarniciones en la calle Montenegro en la cabecera Municipal de Gómez Farías, Jalisco.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -***

Continuando con el desahogo del orden del día, se pasó al décimo primero punto el cual consistió en:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**DECIMO PRIMERO.- Asuntos Varios.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Para lo cual hace uso de la voz la presidenta municipal quien le cedió esta al C. Regidor José de Jesús García Elizalde quien manifestó: la insistencia en los casos pendiente que hay sobre los laudos y expedientes, y ver qué podemos hacer con la ambulancia que está sirviendo solo a Protección Civil que se le dé su debido mantenimiento ya que en dos ocasiones que me he subido se siente muy inseguro, tenemos que ver que hacemos para conseguir equipo necesario para la atención a la salud de la ciudanía. El C. Regidor Juan Manuel Guzmán Valeriano tomo el uso de la voz quien manifestó que: que en la colina donde vive tiene dos meses con una situación de problemática de recolección de basura, se manifestó el reporte de queja en Presidencia Municipal pero duro quince días para que se le pudiera dar la atención adecuada ya que el camión de la basura no subía hasta su colonia y mucho menos en el horario establecido de colecta de basura quejándose así los vecinos. La presidenta municipal tomo el uso de la voz para hacer su manifestación quien le dijo al C. Regidor Juan Manuel que estaba al tanto de la situación originada por la colecta de basura quien ya había tomado las medidas adecuadas con los C.C. Trabajadores recolectores para que se acataran las reglas proporcionadas por ella misma para el buen funcionamiento de ese servicio, además de que estaba solo en espera del apoyo monetario del Gobierno del Estado para la compra y adquisición de un camión recolector con contenedor marca Ram 4000 PM 2019 con llantas de 13 yardas que será destinado a la recolecta de basura. La presidenta municipal menciono también el apoyo de $4, 000,000.00 (cuatro millones de pesos cero centavos) para la adquisición de un terreno destinado para un vertedero, que estará entre Sayula y Gómez Farías, Jalisco. Dice que no todos los municipios serán miembros del consejo de administración que solo pagaran la tarifa de uso. Mencionan el tema de los límites territoriales y dice la presidenta municipal que en la semana que viene se estará reuniendo con Pepe Guerreo y el Francisco Sedano sobre la metropolizacion y si existen las condiciones se firmara el convenio para seguir adelante con el proyecto.

**DECIMO SEGUNDO.-** Clausura de la Sesión Concluido el orden del día y no habiendo mas asuntos que tratar, se da por clausurada la Décima Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, siendo las 20 veinte horas con cinco minutos del día jueves 26 de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, agradeciendo la presencia en este salón de Sesiones, firmando al alcance quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -